

¿A quién se debe atribuir toda la correspondencia?  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
L. ALCÓ DE SANTA MARÍA, 4

Año V

Miércoles 1 de Diciembre de 1897

Núm. 1470

## REGALOS DE NOVIEMBRE

Los de este mes han correspondido a los señores siguientes:  
El primero a D. José G. Dueñas, de Madrid.  
El segundo a D. Narciso Font, Secretario del Ayuntamiento de Girona.  
El tercero a D. Enrique Ruiz Fuente, fd. de Carrascosa de Haro (Cuenca).  
Felicitamos a los favorecidos, a cuya disposición ponemos los regalos, esperando las órdenes de los de provincias para tener el gusto de remitirlos en la forma que nos indiquen.

## LOS CAMBIOS

El periódico *La Estafeta*, revista declinada a tratar las cuestiones económicas y financieras, ha publicado un artículo, con el título *Balanza Mercantil y desmoronamiento de los cambios*, tratando de averiguar la causa real de la elevación de los cambios internacionales.

Estamos conformes con el articulista en que, por las cifras de la importación y exportación de productos solamente, no se puede saber si tiene déficit o sobrante la nación; pero averiguando lo que tiene que dar y recibir en el exterior por otros conceptos, que no sean el comercial, se sabe, si hay déficit o sobrante con el extranjero.

Con Francia, tenemos sobrante comercial de 29 millones de pesetas y, sin embargo, es la nación con la cual tenemos más déficit internacional; mediante que, además de cobrar esa inación en España el producto de la importación de mercancías que nos vende, tiene en la Península valores por la suma de 590 millones de pesetas nominales, de títulos de la Deuda del Estado; dos tercias partes, y algo más, de las acciones y obligaciones de ferrocarriles y obras públicas, de compañías de minas, seguros de incendios; alumbrado público, bancos, empresas industriales, comerciales y en otros negocios. Con Inglaterra sucede lo propio; tenemos sobrante comercial, pero como también tiene en su poder deuda de España y además explota las minas de azogue de Almadén, de plomo en Linares, de cobre en Riotinto, Tarix y de otros minerales en varios puntos; es dueña de tranvías, fábricas de alumbrado y de otras muchas riquezas, y resulta que por todo esto, unido a la importación de productos que hace en España, el sobrante comercial, se convierte en déficit internacional.

En cambio, aunque con las repúblicas americanas tuvieramos déficit comercial, como en ellas tienen mucha riqueza los españoles que se dedican al comercio, industria, agricultura y otros negocios; de allí vienen todos los años muchos productos y el déficit comercial, si le hubiera, se convertiría en sobrante internacional.

El autor del artículo de la *Estafeta* no acierta a explicar, el como el año de 1893, con un déficit comercial de 174 millones de pesetas, sólo se pagase un cambio de 1, 60 por 100 y en 1892 con 91 millones de déficit, se pagara un 15,42 por 100 por ese concepto. Pasa a explicación de este fenómeno económico,

muy sencilla; entonces tomamos mucho oro en circulación, como que desde 1869 a 1883, habíamos acuñado 1230 millones de pesetas, y no puede haber cambios donde haya oro en circulación, ni circulación de este metal, donde se paguen cambios más altos de un 6 por 100.

Además en 1883, se elevaron los intereses de la deuda exterior desde 41 millones de pesetas a 78 millones y en 1882 se hicieron los tratados de comercio en sentido librecambista, restableciendo la base 5, de la ley arancelaria de 1869, que arruinó a la agricultura y creó un grande déficit internacional comercial, aumentado considerablemente con los enormes productos e intereses que recaudados en España, se repartían y gastan en el extranjero. Y hasta 1891 que duró el oro acuñado, no se pagaron más cambios, que los derechos de banca y un 1, 2, ó 3 por 100 de cambio, a medida que iba escaseando el oro y los déficits internacionales de 1883 a 1891 consumieron los 1.326 millones de pesetas en oro, acuñados desde 1869 a 1891 y lo que había acuñado en la primera fecha, a excepción de la cantidad que existe prisionera en el Banco de España.

Como de los orígenes del cambio y los efectos que causa, hay mucho que decir, lo diremos otro día, para hacerlo más extensamente.

ARISTIDES

## MR. TAYLOR

Telegrafan de Nueva York a *El Imparcial* con fecha de ayer, lo siguiente:

«El ministro plenipotenciario de España, Sr. Dupuy de Lome, ha rogado al legado apostólico de Su Santidad en los Estados Unidos que emplee su influencia sobre mister Hannis Taylor, que profesa la religión católica, a fin de que el antiguo representante diplomático en Madrid no continúe dando conferencias en la Universidad católica.

La primera conferencia sobre la situación de Cuba y la actual guerra separatista fué aplaudida con entusiasmo por los alumnos de una de las facultades.

Sabedor de la gestión del Sr. Dupuy, mister Taylor ha calificado de imprudencia descara el acto del representante español.

Desde Mobile telegrafan que Mr. Taylor ha llegado a aquella población.

Fué recibido con gran entusiasmo por sus convecinos, y contestando a la locución de bienvenida que le dirigió uno de ellos, ha declarado que son ya públicos sus deseos de ver a Cuba independiente y libre y que sus esfuerzos para conseguirlo mientras fué ministro de los Estados Unidos en Madrid no fueron secundados por el gabinete de Washington.»

## Noticias de Roma

Contestando a las manifestaciones de los cardenales, la víspera de la Natividad de la Virgen el Papa pronunció un discurso en que dirigirá alusiones muy moderadas a la política del gobierno italiano.

—En la misa y en las audiencias concedidas el domingo, Su Santidad se presentó con excelente aspecto y revelando que goza buena salud.

—La Congregación de Ritos fijará el 7 de Diciembre las modificaciones que han de ser introducidas en el Breviario romano, y que han sido propuestas por el cardenal Maese.

Serán aplicadas a todas las iglesias del orbe.

—En breve se publicará una encíclica dirigida a los obispos del Canadá, en la cual se resolverá la peligrosa cuestión de las escuelas mixtas, prohibiéndose a los católicos en viar sus hijos a las protestantes.

El gobierno del Vaticano está resuelto a resistir.

—No es cierto, como ha anunciado *The Times*, que vayan a ser disueltas cien asociaciones católicas.

—El conde de Benomar, representante de España cerca del Vaticano, ha dejado el palacio de la embajada para trasladarse a una habitación del hotel Bristol.

Se despedirá de la alta sociedad de Roma dentro de pocos días.

Presentará sus cartas de despedida el jueves próximo.

## SUCESO MISTERIOSO

Ayer estuvo en el juzgado de guardia el Sr. Villaverde, acompañado de un joven distinguido y del procurador D. Lucio Alvarez que llevaba un abundante rollo de papeles.

El joven era el conde de P., según se dijo por alguien que le conocía.

—¿Qué será esto?—se preguntaron los periodistas.

El conde de P. y el Sr. Villaverde conferenciaron con el juez de guardia Sr. Alvarez Es trada.

Nada pudo traslucirse del motivo de esta entrevista.

Lo único que se sabe es que el juez llamó por teléfono al rector de la casa de Corrección de Santa Rita, establecida en Carabanchel. Sin otro fundamento, se dijo que el conde de P. hallábase en dicho instituto hasta hace dos días, en que salió de allí sin dar cuenta de la dirección.

Dicho joven se apresuró a encargar su representación al Sr. Villaverde. ¿Para qué? Se ignora.

No se sabe qué clase de denuncia ayer formularon los comparecientes ni se ha podido traslucir lo que hay en el fondo de este asunto, que puede no tener importancia alguna.

Lo único hasta ahora podemos decir es que el joven que acompañaba al Sr. Villaverde, el conde de P., es, según se dice, hijo de una aristocrática dama, título de Castilla, que hace algunos años figuró en un suceso ruinoso, el cual atrajo durante muchos días la atención pública.

Dícese que se trata de un asunto civil y de reclamaciones de bienes, a los que el conde cree tener derecho.

## Mercados de Londres

Frutas frescas y hortalizas

El mercado de frutas frescas y hortalizas

continúa en general bastante buena para todas las clases; únicamente para la clase que no llegan en buena condición, ya por efecto de la calidad, ya por las malas condiciones en que son embasadas, los precios que alcanzan son muy poco satisfactorios, pero en general la condición del mercado es buena y los precios bastante remuneradores, tanto en Londres como en los demás mercados del Reino Unido.

Las cotizaciones generales en la plaza de Londres, son las que a continuación se expresan:

Uvas de Almería, de 8 a 13 chelines por barril con algunos lotes que se han vendido a precios inferiores y superiores, según calidad del fruto; naranjas de Almería, de 4 a 10 chelines por caja con algunos lotes excepcionales que han alcanzado a 14 1/2 y 15 1/5; las de Málaga, de 4 a 7 3/4; las de Jaffa, de 5 a 11 1/2; las de Valencia, de 3 1/4 a 10 1/2; cebollas de Valencia, de 4 a 5 chelines por caja; castañas españolas, de 5 a 9 1/2 chelines por sac; manzanas españolas, de 6 a 9 1/2 chelines por caja; tomates de Lisboa, de 4 a 8 3/4 chelines por media caja con lotes a precios inferiores y superiores, según clase y condición del fruto.

En la plaza de Liverpool: uvas de Almería, de 6 a 17 1/2 chelines por barril; naranjas de Valencia, de 6 a 12 chelines por caja; las de Sevilla, de 8 a 10; las de Jaffa, de 4 1/2 a 12 1/2 las de Málaga, amargas, de 6 3/4 a 9 3/4, limones de Málaga, de 5 a 9 1/4 chelines por caja; los de Palermo y Messina, de 3 a 12 1/2; cebollas de Valencia, de 3 a 5 chelines por caja.

En los demás mercados del Reino Unido: naranjas de Málaga y Sevilla, de 3 a 9 chelines por caja; cebollas de Valencia, de 3 a 5 chelines por caja; limones de Palermo y de Messina, de 4 a 6 chelines por caja.

## GLORIAS NACIONALES

### D. Fadrique de Aragón derrotado al príncipe de Tarento en el campo de Falconera

1 de Diciembre de 1897

Nobles y humanitarios sentimientos fueron los demostrados por el Papa Bonifacio III, al pretender con el tratado de Anaqui asegurar la paz de Europa y dar por terminada la guerra que sostenían los reyes de Francia y Nápoles contra el soberano aragonés D. Jaime II; más tan meritoria conducta si bien es cierto que alcanzó los fines perseguidos, no fué sino a costa de otra lucha, tan sangrienta y costosa como la terminada.

Entre las cláusulas del mencionado convenio se hallaba una por la cual se obligaba al rey de Aragón a restituir a la iglesia el reino de Sicilia (objeto de la guerra que sostenían napolitanos y aragoneses), a condición de que pasara al rey Carlos II de Nápoles.

Como era natural, los sicilianos no se conformaron con ese cambio por querer vivir bajo la soberanía de Aragón y decididos a no ser nunca súbditos del de Nápoles, con una artogancia y una valentía ejemplares decla-

raron la guerra a este soberano, no obstante la escasez de elementos que tenían para la lucha y enemistados con el Papa y los reyes de Francia y Aragón su conducta.

Con entusiasmo unánime aclamaron por rey a D. Fadrique de Aragón, hermano del rey D. Jaime; y por consecuencia de tal nombramiento el nuevo soberano se puso al frente de sicilianos y aragoneses, para combatir contra napolitanos y franceses, aliados para hacer cumplir la cláusula objeto de la contienda.

En Noviembre de 1290—dos años después de ocurrir lo más arriba consignado—supo D. Fadrique que el príncipe de Tarento, primogénito del rey de Nápoles, había llegado a Trápani con numeroso y escogido ejército. Y sin perder tiempo organizó gruesa columna y se puso en camino para salir al encuentro de los invasores, con los que trabó combate en los llanos de Falconera.

En un principio no salieron muy bien libradas las huestes sicilianas y aragonesas, a causa de las impetuosas cargas que dió la caballería francesa pero más tarde, cuando don Fadrique se puso al frente de su caballería y de sus valientes almogávares y se lanzó sobre los aliados cambió tanto el aspecto de la lucha, que tuvo por término la completa derrota del príncipe de Tarento, quien en unión de más de un millar de los suyos, quedó prisionero del soberano de Sicilia.

CÉSAR

## FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 29.—Capitán general a ministro Guerra:

Como preliminar operación sobre Sierra madre, ha ordenado ocupación fuertes posiciones en que enemigo durante aguas, se ha fortificado, haciendo del Arayat y Camaisin por su situación centro de sus correrías a las tres provincias en que están enclavados tan abruptos montes.

En combinación columnas del general de brigada Monet, compuesta en su mayoría de nuevos entusiastas voluntarios, después de dos días de combate rudo, han coronado todas las posiciones, que ordeno se conservaran de modo permanente para evitar necesidad de reconquistarlas, costándonos 21 muertos de tropa y un oficial y 46 heridos.

Enemigo abandonó 93 muertos, armas, provisiones, documentación y todo lo que tenían en el campamento.

Otra columna, colocada en el camino de retirada, le batió en este momento. Voluntarios Macabeles, Pampangos y cazadores han rivalizado en valor.

Partida separada de Aguiraldo, que di cuenta fueron batidas tres veces al intentar pasar a Cavite, me dicen jefes que se han disuelto, sin encontrar rastros.

Sospecho tratan de guardarse en Puray, que ordeno se ocupe con torres permanentes para ir quitando a la insurrección guardias ventajosas.

El oficial herido en Camaisin es el teniente Buenaventura García Gay.—*Primo de Rivera.*

**Negociación de paz**  
En una carta de Manila que publica el *Diario de Barcelona* vemos estas noticias:

— 852 —  
trés aún, en París, por la tarde, dormiréis en la Bastilla.

Y juró a Dios que allí estaréis hasta que el rey de España venga a abrirnos la puerta.

—¡Oh!... ¡oh!... ¡oh!... Este monosilabo, tres veces repetido, se escapó del pecho de Portian, como el ronquido de una fiera.

El ministro prosiguió con el mismo tono incisivo, sardónico y frío:

—Os llevaréis a vuestra esposa... No quiero que mi conciencia me arguya haber desunido matrimonio que en la soledad del destierro han de recordar el de Philimón y Baucis. Además, ya sabemos que ha sido vuestra digna compañera la que ordenó el asesinato del mayor de los Aubrais.

Y Dubois añadió con aire de beatitud:

—Je, je, je!... Hemos encontrado cierta noticia que os concernía a los dos, entre los papeles robados en la calle Tournón.

Portian repitió con extravío:

—Papeles robados... en la calle de Tournón!

—Si, en casa del conde duque de

— 853 —  
Olivares, que tan cogido os tenía por vuestro pasado.

Y mientras que las mil arrugas de su frente y de sus mejillas se entre cruzaban en una mala sonrisa, exclamó:

—¡Necios! ¡Yo si que os tenía a todos en la mano, desde el primero hasta el último... conjurados de Madrid, París y Nantes, como maese Brioché tiene en la feria los hilos de sus polichinelas.

Y todo esto gracias a la ingeniosa idea que ha tenido ese bribón de Car touche de entrar en la diplomacia con llave ganzá.

Idea que, de seguro, no se le hubiera ocurrido a ningún hombre honrado.

Lo cual me prueba, una vez más, que no hay nada en el mundo más inútil que los hombres de bien...

Una brillante concurrencia llenaba todos los salones del piso bajo. La música dejaba oír sus acordes y la juventud bailaba con entusiasmo.

La señora de Maillane estaba des-

— 854 —  
Algunos instantes después el caballero se lanzaba como un loco fuera de la galería.

—¡Me ahogó!—dijo, arrancándose la corbata.

Se dirigió a la mesa del comedor, y sin mirar sin ver, cogió de una bandeja el primer vaso que vino a su mano y lo apuró de un solo trago.

Un grito agudo se escapó de su pecho.

Arrojó el vaso lejos de sí, y éste fué a romperse contra un espejo, haciéndose mil pedazos.

Después el caballero giró sobre sí mismo y cayó al suelo con los brazos abiertos, como herido por el rayo.

En su turbación había bebido el vino de España destinado a Felipe de Orleans.

Cuando le levantaron vieron con asombro que las alhajas que poco antes lucía su esposa se escapaban de sus bolsillos en torrentes de piedras preciosas.

Más tarde encontraron detrás de los tapices que cerraban la galería el cuerpo de Marión Levasseur tendido en medio de la alfombra.

— 849 —  
necio que no hayais apartado un buen ración por si iban mal dadas.

Maillane no respondió:

Con sus ojos inyectados en sangre, que brillaban de un modo siniestro, y su livida faz, seguía a Felipe de Orleans, que atravesaba en aquel momento el comedor, dando el brazo a Colombe, que estaba radiante de felicidad.

El capitán los acompañaba no menos satisfecho y rodeado de cortesanos, que le felicitaban calurosamente. Al pasar por delante de la mesa, el Regente se detuvo e hizo seña a un criado.

El criado, que no era otro que García, el sumiller del conde duque de Olivares, se aproximó llevando una bandeja con un vaso y una botella.

—¡Escencial!—ordenó el duque.

El criado obedeció.

Portian, que no había dejado un momento de observar los movimientos del Regente, desde el sitio en que estaba, murmuró entre sus dientes, apretados por la ira:

—¡Voy a ser vengado!

Felipe de Orleans había tomado el



El ministro de Fomento dió cuenta de cuatro expedientes de carreteras, informados de acuerdo con la Junta consultiva, y fueron aprobados.

El ministro de Ultramar sometió al Consejo un expediente, ya favorablemente informado por el Consejo de Estado, consultando la concesión de un crédito extraordinario de 23 000 pesos para acuartelamiento de la guardia civil en Puerto Rico, y otro de 4.600 para elaboración de efectos dibrados de la propia isla. Ambos fueron aprobados.

Fueron aprobados también los siguientes expedientes de que dió cuenta el ministro de la Guerra.

Adquisición de la línea férrea de Madrid á San Martín de Valdeiglesias para la explotación por el Estado, á cargo del batallón de ferrocarriles.

Autorización á la Fábrica de Toledo para adquirir máquinas y materiales con destino á la fabricación de cartuchería Maüsser.

Compra de dos amasadoras, sistema Cily-desert, para la factoría de subsistencia de Barcelona.

Adquisición de materiales para el servicio de maquinaria y talleres del Hospital de Alfonso XII en la Habana.

El ministro de la Gobernación se inhibió de una reclamación hecha por un concesionario de redes telefónicas, por haber intervenido en el asunto como abogado. El Consejo acordó que conociera del expediente el Sr. Puigcerver.

### Fernando Pó

Terminado el despacho, el ministro de Marina dió cuenta de una comunicación del gobernador de Fernando Pó, pidiendo aumento de fuerzas navales para el servicio de aquella isla y de la de Elvey.

### La opinión en Barcelona

El ministro de la Gobernación informó de talladamente al Consejo de la transformación que se iba operando en el estado de los ánimos en la ciudad de Barcelona, y de las comunicaciones del gobernador de la provincia.

Con este motivo hizo presente los servicios prestados por dos funcionarios del orden judicial, y el Consejo, haciendo suyas las apreciaciones del ministro de la Gobernación, acordó que el Sr. de Gracia y Justicia estudiase un medio de recompensar aquellos servicios dentro de la ley.

### Telegrama de felicitación

El presidente del Consejo dió á continuación lectura de una serie de telegramas del gobernador general, jefes de los partidos y corporaciones importantes de Cuba, así como de otros del Fomento del Trabajo Nacional y de la Asociación de Navegantes de Barcelona en respuesta á los que les había dirigido el ministro de Ultramar.

Estimó el Consejo que el sentido de estos telegramas era altamente satisfactorio, no sólo porque revela el buen efecto producido por las reformas en Cuba, sino por la lealtad y adhesión á las instituciones y por el espíritu de concordia y armonía de los intereses económicos que por ellos se evidencian.

El ministro de Estado, á su vez, dió cuenta de las impresiones que de varios orígenes había recogido acerca de la disposición de los Estados Unidos y su gobierno, así en lo tocante al presidente y su gobierno como lo que hacen referencia á las corrientes populares que allí dominan y á las inclinaciones que muestran los representantes y senadores en la proximidad de apertura de sesiones.

También el ministro de Ultramar adujo á este propósito datos interesantes que fueron oídos con mucha atención por el Consejo.

### Filipinas

Terminado estos asuntos pasó el Consejo á ocuparse de los de Filipinas, acerca de los cuales los ministros de la Guerra y de Ultramar dieron cuenta de las cartas del gobernador general, llegadas por el último correo, y el primero, del telegrama que acababa de recibir sobre las operaciones militares en la isla de Luzón.

A juicio del Consejo, estas noticias, combinadas con las de los telegramas anteriores, dadas ya al público, permiten juzgar con bastante claridad del estado de las fuerzas insurrectas, de las cuales las que no han ofrecido la sumisión, parte han sido batidas en el campo que habían preparado durante la estación de las lluvias y parte se han disuelto por completo después del encuentro que tuvieron al dirigirse hacia Cavite, hasta el punto de haberse perdido sus huellas.

Se esperaba en Manila la vuelta de los comisionados de Aguinaldo y Llanera, para formar juicio definitivo sobre el estado de la guerra.

### Ampliación

La autonomía—Los Estados Unidos El gobierno se muestra muy satisfecho por las impresiones que recibe respecto á la implantación de la autonomía.

La duda que tiene es respecto á lo que pueda ocurrir en las Cámaras norteamericanas las cuales reanudarán sus sesiones el próximo lunes, y se presume que los laborantes cubanos redoblarán sus esfuerzos para conseguir un acto parlamentario que sea desagradable á España.

Sin embargo, espera el gobierno que se imponga en aquellas Cámaras la opinión que Mac-Kinley exponga en su Mensaje respecto á la cuestión de Cuba.

De estos asuntos habló ayer extensamente el señor ministro de Estado, diciendo que el presidente de la gran república aplaude sin reservas las reformas antillanas decretadas por el Sr. Moret.

Tenemos entendido que el Sr. Dupuy de Lome, en uno de sus últimos cablegramas, al referirse á la actitud de Mac-Kinley cree que éste, en su Mensaje á las Cámaras, recomendará una absoluta neutralidad respecto de los asuntos de España, cuyo triunfo desea.

Y añade que, según la opinión de Mac-Kinley, en la Cámara de Representantes encontrará esta actitud muchos defensores, pero no así en la Cámara alta, donde se cree que determinados senadores arriesgarán en su campaña favorable á los separatistas cubanos.

### Filipinas

Las cartas del general Primo de Rivera leídas en el Consejo alcanzan á la fecha del 27 de Octubre; contienen impresiones muy optimistas respecto á la actitud de los cabecillas que habían anunciado propósitos de someterse.

Pero las últimas noticias contradicen tales optimismos.

Si es cierto que en el último despacho del general Primo de Rivera se da cuenta de una brillante victoria en la que sufrió el enemigo un descalabro, teniendo 93 muertos, por 21 muertos y 47 heridos de las tropas, no lo es en otros que los anteriores telegramas del capitán general de Filipinas hacían concebir esperanzas que no se han realizado.

Estos combates, precisamente con fuerzas de la partida de Aguinaldo, quien ofrecía su misión á la patria, significan que el enemigo prescinde ya de las negociaciones, y que, por esto, han fracasado las que realizaba el capitán general de Filipinas.

Haciéndose anoche muchos comentarios sobre esta cuestión, y ya se hablaba del probable relevo del general Primo de Rivera si sus noticias de paz no se confirman pronto.

Claro que todo esto no pasa de ser comentarios y rumores de la gente política, porque el Gobierno tiene fundadas esperanzas en la gestión del general Primo de Rivera.

### Los carlistas

No habla la nota oficiosa de la atención que los ministros dedicaron á la agitación carlista.

Sin embargo, parece que se han dado á algunos gobernadores instrucciones relacionadas con este asunto.

De todos modos, el Gobierno sabe que el marqués de Cerralbo estuvo en San Juan de Luz conferenciando con el Sr. Olazábal, y en Bayona, donde le esperaban cuatro ó cinco personas, con quienes habló también, pero sin celebrar reunión alguna.

También se habló en el Consejo de la visita que el general Weyler ha hecho en nombre de D. Carlos un gentil hombre de su casa.

No niega el Gobierno los propósitos que puedan abrigar los carlistas.

Pero estima que éstos propósitos no pueden llevarlos más que á tal cual algarada, de la que nada en definitiva podrá prometerse.

### Indulto negado

Acordó el Consejo acusar recibo de un expediente de pena capital del fuero de guerra, denegando, por tanto, el indulto.

La causa ha venido de Cuba, y la condena se impuso por los delitos de asesinato y robo. Por el cable se ha comunicado el acuerdo del Consejo.

### Prelado

Quedó aprobada la presentación para la silla arzobispal de Valencia del obispo de Córdoba, Sr. Herrera.

### Recompensas

Las propuestas para dos funcionarios del orden judicial aludidas en la Nota oficiosa, son en favor de los señores Domenech y Guillón, que actuaron en Barcelona cuando ocurrió el atentado contra el general Martínez Campos.

## España y los Estados Unidos

### Noticias de Nueva York

La Correspondencia de España publica el siguiente telegrama de Nueva York, comunicando un verdadero tejido de calumnias.

El referido despacho dice así: «Silverster Scovel, el corresponsal más embustero y calumniador de la prensa sensacional, preso que fué en la manigua conduciendo documentos de los insurrectos, y á quien se concedió más tarde libertad por haber dado palabra de honor de no volver á la isla de Cuba, y recibido ahora cortesmente por las autoridades españolas, previo alzamiento de aquella prohibición, dirige hoy al periódico The World un despacho verdaderamente espeluznante, en el que presenta como horrorosa la situación de aquella Antilla.

Dice el citado corresponsal que los partes oficiales sobre defunciones ocultan la verdad; que la matanza de inocentes víctimas se acerca á medio millón; que los reconcentrados en poblaciones, muertos de hambre se cuentan por miles, y que no existen provisiones más que en las bodegas peninsulares, cuyos dueños se resisten á venderlas si averiguan que se destinan á los cubanos, que los depósitos de víveres para el ejército contienen muy pocas raciones, y éstas podrías, y que lo mismo el gobernador general, varqués de Peña Plata, que el general Perdo, han faltado á la verdad en los despachos remitidos al gobierno de Madrid sobre las medidas adoptadas para aliviar la situación de los reconcentrados y la de los soldados.

El corresponsal termina asegurando que sólo los Estados Unidos podrán hacer que acabe la tristísima situación, de tantos infelices.

El despacho á que me refiero es, sin género de duda, el primero de una serie con que el periódico The World se propone influir en el ánimo de los exaltados jingoes para contrarrestar el efecto de la nueva política española en lo que á la cuestión de Cuba se refiere.

Bronson Ras, el antiguo compañero de Scovel en el campo insurrecto y corresponsal del New York Herald, acaba de publicar un libro, en el que se pone de manifiesto el sistema de fabricar mentiras destinadas á la prensa sensacional.

Revela con datos fehacientes y pruebas irrecusables cómo inventaba Scovel en la anterior campaña sus despachos y noticias, basados siempre en informes contrarios á la verdad y con el exclusivo fin de producir efecto en sus crédulos lectores.

Esta publicación es muy oportuna para que pueda darse á las partes de The World el valor que merecen.

terior campaña sus despachos y noticias, basados siempre en informes contrarios á la verdad y con el exclusivo fin de producir efecto en sus crédulos lectores.

Esta publicación es muy oportuna para que pueda darse á las partes de The World el valor que merecen.

## LA GUERRA EN CUBA

### Ataque á Güira

Según telegramas particulares de la Habana, numerosas fuerzas rebeldes han atacado á Güira, barrio rural perteneciente al término municipal de Holguín, pero hasta ahora se ignoran los detalles del suceso.

Sólo se sabe que ha habido muchas bajas por una y otra parte.

Espéranse noticias de lo que haya ocurrido. Ocupándose de este asunto parece que el Gobierno considera natural que los rebeldes cambiasen su sistema de guerra, atribuyendo el ataque á Güira á su deseo de contrarrestar los efectos favorables de la concesión de la autonomía haya podido producir en las esferas oficiales de los Estados Unidos, y al deseo también de impedir las dispersiones de los mismos insurrectos, haciéndoles concebir esperanzas de triunfo.

El general Blanco no concede importancia á estos ataques del enemigo.

### De operaciones

Desde anteayer ha empezado una operación combinada en las lomas de Pinar del Río, al mando del general Bernal.

También general Pando opera en Sancti Spiritus.

Varias columnas á sus órdenes atacan para converger en un punto dado.

### Una bomba

En la línea férrea de Pinar ha estallado una bomba sin consecuencias.

### Una detención

A consecuencia de la sorpresa realizada por la policía en la imprenta de El Comercio, ha sido detenido el secretario particular de la alcaldía.

### De regreso

Han embarcado con destino á la Península 80 jefes y oficiales y 618 soldados enfermos.

### La decena

Durante la última decena los rebeldes han tenido 54 muertos, quedando prisioneros 88.

Se han presentado 536, la mayoría armados.

## ANTIGUALLAS

La última producción literaria del académico de Bellas Artes de San Fernando D. Ricardo Sepúlveda, tan popular en España por la índole de sus obras, titulase Antiguallas. Este libro, como todos los suyos, revela no sólo extraordinaria erudición, histórica y literaria, sino además un gran sentido crítico y un conocimiento profundo en los usos y costumbres de nuestro pueblo en los siglos pasados.

Sepúlveda gusta en todas sus obras por la gallardía y amenidad de su estilo, aun en los asuntos más intrincados y controvertidos por la crítica histórica.

A pesar del elevado cargo que ocupa en el Banco de Castilla, trabaja con fe, con verdadero entusiasmo y con gran temple de alma, y así raro es el año que no nos sorprenda con una obra admirable.

La que hoy ve la luz, Antiguallas, es la representación gráfica, la fiel reproducción de los usos y costumbres de otros tiempos y otras edades, á la cual dan más vida y relieve los magníficos grabados que contiene.

Este libro, que forma un grueso volumen, se vende en las principales librerías al precio de ocho pesetas el ejemplar.

## NOTICIAS

### Noticias de Barcelona

El Isla de Luzón está cargando municiones y pertrechos para Filipinas.

El viernes á las nueve de la mañana se reunirá el consejo de guerra para juzgar á José Torres, sereno de Sarría, acusado de negarse á prestar auxilio á la policía en actos de servicio.

Presidirá el consejo el coronel Oliver Copans, y actuará de fiscal el Sr. Sentmanat.

Ha sido puesto en libertad Narciso Bar, absuelto en el consejo de guerra que se celebró con motivo de la causa de las proclamas y Manuel Enrique, declarado inocente en el juicio oral que acaba de celebrarse para ver el proceso instruido á consecuencia de la explosión ocurrida en el Fomento.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado pedir al Gobierno, por telégrafo, la suspensión de la real orden que dispone vayan á las filas los mozos que tengan presentada exención por tener hermanos que se hallen prestando el servicio militar, una vez y esto precisamente lo injusta que resulta tal disposición.

La regente ha firmado los decretos de la Presidencia del Consejo de ministros admitiendo las dimisiones que del cargo de consejeros de Estado presentaron D. Dionisio López Roberts, conde de la Roquera, y D. Agustín Girón, vizconde de Torre de Luzón, y nombrando en su lugar á D. Francisco Valdés y Mon, barón de Covadonga, y á D. Justo Teraás Delgado.

Iba ayer tarde á las tres por la calle de Fuencarral, traviesa de la de la Farmacia, un distinguido joven abogado, cuando tres jovencitos se permitieron dirigirse echrigotando que llegaran á insultos.

A éstos siguieron los palos; intervino la policía secreta, y en secreto se llevaron al joven decentemente vestido para pagar los vidrios rotos, en tanto dejaban en libertad á los promovedores del escándalo.

### Suceso misterioso

Como ya dijimos, en este asunto en que interviene el Sr. Villaverde, se ventiló pura y sencillamente una cuestión civil y hubo de ventilarse por su urgencia en el juzgado de guardia, con arreglo al artículo 432 de la ley de Enjuiciamiento.

No resulta exacto que fuese llamado al juzgado el rector de la casa de Comisión de Santa Rita, establecimiento con el cual no tiene la menor relación el negocio de que se trata de ladole, repetimos, puramente civil y que, por consiguiente, sólo interesa á las partes que en él intervienen, y de ningún modo y bajo ningún aspecto á la opinión pública.

Dicen de Málaga que un sujeto de malos antecedentes, llamado José Bonilla, entró en la taberna de Huerta alta y después de hacer algún consumo se negó á pagar las copas que había bebido.

El tabernero, en vista de ello, reclamó los auxilios del sereno Bernardino Salazar.

Al ver entrar á este en el establecimiento, Bonilla con un cuchillo en la mano le acometió.

El sereno se defendió con el chuzo, logrando herir á su agresor; pero rompiéndose éste el chuzo, le inferió en el vientre una grave herida.

Ambos fueron conducidos al hospital.

Ayer zarpó de Cádiz el vapor correo de Cuba, Montevideo, conduciendo en total, 850 pasajeros, entre los cuales figuran los brigadieres D. Félix Pareja, don Eduardo López Ochoa y el coronel D. Antonio López de Haro.

También embarcó una compañía de ingenieros telegrafistas y 321 soldados concentrados en este Depósito de Ultramar.

También van 28 deportados cubanos indultados.

Entre éstos figura el doctor Becerra.

## Noticias de Austria

### De Fabra

Viena 29.—A juzgar por lo que dicen varios periódicos, en la manifestación de ayer, delante de la Casa de la Ciudad, contra el burgo maestro de Viena, tomaron parte muchos socialistas.

Este partido ha tomado una parte muy activa en las demostraciones populares, siendo secundado por el alemán.

Formación del nuevo Ministerio Viena 30.—Ha quedado terminada la formación del nuevo Ministerio.

Mañana publicará los nombramientos el periódico oficial.

### Motín en Praga

Praga 30.—Las rivalidades que entre checos y alemanes, adquieren proporciones cada vez más alarmantes.

Los primeros se amotinaron anoche en esta ciudad promoviendo serios desórdenes. Millares de manifestantes checos recorrieron las calles rompiendo á pedradas los cristales de los establecimientos alemanes.

La policía intervino para restablecer el orden, pero varios agentes fueron apedreados.

Entonces, las autoridades reclamaron el auxilio de la tropa, la cual restableció el orden.

Han sido presos siete de los principales alborotadores, figurando entre ellos el conocido anarquista Asger.

Reina mucha efervescencia en la ciudad.

### Los nuevos ministros

Viena 30.—Aunque no se conocen aún los nombres de los nuevos ministros, supónese que el Sr. Wilherheim lo será del interior; el Sr. Ruber, de Justicia, y el Sr. Bochamwork, de la Guerra.

### Matificación

Viena 30. (9,15 noche).—El ministerio se ha constituido en la forma telegráfica anteriormente.

## Expedición filibustera

Desde Jacksonville (Estado de la Florida) telegrafían que el vapor filibustero Dauntless ha logrado nuevamente burlar la vigilancia de los funcionarios federales encargados de impedir que zarpara con destino á Cuba.

En la actualidad se halla en camino para la grande Antilla llevando un importante cargamento de municiones y armas.

Parece ser que con esta son ya sesenta y seis las expediciones filibusteras que los separatistas cubanos han logrado conducir desde las costas de los Estados Unidos á las de la isla.

Estas noticias, que comunica un telegrama de Nueva York á El Imparcial, pudieran demostrar la sinceridad de las promesas amistosas del gobierno de Washington.

Seguramente nuestro ministro de Estado hará saber al gobierno norteamericano el efecto que esas expediciones producen en España.

Si así no lo hace, faltará al criterio tantas veces expuesto por el partido liberal, cuando se hallaba en la oposición.

## UN RUMOR

### Dice El Liberal:

«Un rumor circuló anoche, cuyo fundamento se ignoraba en varios centros oficiales, á pesar

de las gestiones que habían practicado para su compración.

Decláase que con motivo de las recompensas militares concedidas por la campaña de Filipinas, había expuesto su opinión en términos algo enérgicos un coronel de la guarnición de Madrid, lo cual había originado cierta disposición del capitán general.

Se añade que esto había producido determinada actitud, adoptada por los coroneles con mando en Madrid.

Ignoramos el fundamento del rumor.

Un ministro indicaba anoche que, de ser cierto lo que se decía, habría ocurrido todo á última hora, porque el Consejo no tenía noticia de este asunto.»

## Bolsa

EXPORTACIÓN DE PAPEL

FONDOS PÚBLICOS

día 29

día 30

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. . . . . 64 70 64 70

Idem fin próximo. . . . . 64 65 64 60

Idem E, de 50.000 pts. nomina. . . . . 64 65 64 60

Idem B, de 25.000 id. id. . . . . 64 70 64 65

Idem D, de 12.500 id. id. . . . . 65 55 65 45

Idem C, de 5.000 id. id. . . . . 66 95 66 85

Idem B, de 2.500 id. id. . . . . 67 15 67 00

Idem A, de 500 id. id. . . . . 68 70 68 70

Idem G y H, de 100 y 200 id. id. . . . . 68 25 67 00

En diferentes series. . . . .

4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomina. . . . . 80 70 80 80

Idem E, de 12.000 id. id. . . . . 80 75 80 80

Idem D, de 6.000 id. id. . . . . 81 70 81 10

Idem C, de 4.000 id. id. . . . . 82 00 82 40

Idem B, de 2.000 id. id. . . . . 83 40 83 50

Idem A, de 500 id. id. . . . . 83 90 83 65

Idem G y H, de 100 y 200 id. id. . . . . 90 50 91 50

En diferentes series. . . . . 83 70 80 40

Partidas de 50.000 pts. nomina. . . . . 00 00 00 00

Idem de 100.000 id. id. . . . . 80 70 80 85

4 por 100 amortizable

Serie F, de 25.000 pts. nomina. . . . . 78 00 78 00

Idem D, de 12.500 id. id. . . . . 78 30 78 25

Idem C, de 6.000 id. id. . . . . 78 50 78 40

Idem B, de 2.500 id. id. . . . . 78 50 78 40

Idem A, de 500 id. id. . . . . 78 90 78 80

En diferentes series. . . . . 78 60 00 00

Oblig. del Tesoro (serie A). . . . . 007 00 101 25

Idem id. (serie B). . . . . 101 15 000 00

Idem de Aguas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 á 800.000. . . . . 96 50 96 45

Idem hasta 10.000 pts. nomina. . . . . 96 50 96 40

Billetes de Cuba (1898). . . . . 96 10 95 75

Idem hasta 10.000 pts. nomina. . . . . 79 00 78 90

Billetes de Cuba (1899). . . . . 79 25 78 90

Idem hasta 10.000 pts. nomina. . . . . 104 00 104 00

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100. . . . . 95 25 95 25

Idem al 4 por 100. . . . . 424 50 426 05

Acciones Banco de España. . . . . 000 00 215 00

Comp. Arrend. de Tabacos. . . . . 94 40 94 30

Obligaciones Filipinas 6.ª. . . . .

CAMBIOS

Londres, vista. . . . . 33 40 32 55

París, vista. . . . . 32 50 00 00

Boelsa

Madrid: Contado, 64,52

Fin de mes, 64,55

Exterior, 80,20

Amortizable, 77,95

Cubas, 95,95

Cubas, 79,00

Banco, 424,50

Tabacos, 000

# LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

## EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

## GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

3, PRECIADOS, 3

MADRID

Precio fijo.

# EL AGUILA

INVIERNO DE 1897 A 1898

CASA FUNDADA EN 1850

3, PRECIADOS, 1

MADRID

Telefono 661.

Pesetas

Trajes completos de patén, jergas y triquets, negros y de colores.	de 17 50 á 30
Sacos y sobretodos de patén y vicuñas.	» 30 » 100
Batas y balines de lanilla y tartán.	» 20 » 50
Levititas cruzadas y fracs de paño y edredón.	» 42 50 » 75
Capas enteras de paños superiores.	» 25 » 150
Ullster y rusos en géneros novedad.	» 30 » 80
Togas de pañeta con vueltas de terciopelo.	» 100 y 125
Mantas para viaje de variados dibujos.	» 20 á 50

Diferente surtido en trajes y abrigos para niños. Gran surtido de novedades para las medidas en géneros nacionales y extranjeros.

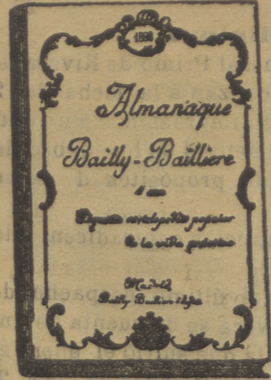
# ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PRECIO

RÚSTICA

1 PTA. 50

600 Páginas.



PRECIO

CARTON

2 PTAS.

1.000 Figuras.

REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1898

Participación entre los compradores, antes del 30 de diciembre de 1897, al billete entero de Navidad núm. 12.611.

Una máquina de coser de la Casa Fabril Singer, Carreles, 23, Madrid.

Un reloj de bolsillo de la importante fábrica WILIAM.

Una bicicleta, marca Santos Hermanos, Arenal, 15, Madrid.

Una cámara oscura, de mano, de la Casa Vitta de Alameda, Optico, Príncipe, 12, Madrid.

Diez docenas de placas fotográficas, marca B. J. Edwards & C., de Londres.

Tarjetas para fotografías, por valor de 50 pesetas, de la Casa Saxe Conza, Espoz y Mina, 15, Madrid.

Cinco docenas de placas fotográficas, tamaño 4 1/2 x 6, marca THE MANSION PLATE.

Una docena de placas fotográficas, tamaño 9 x 12, marca Loxez, de la Casa Ten Carra, calle de Cádiz, núm. 7, Madrid.

Una caja de vino amontillado P. P. W. de las acreditadas bodegas de D. Panto Domaco, en Jerez.

Un barril de vino para entre horas de las bodegas de D. Eusebio Lopez y Jimenez, Union, 47, Valdepeñas.

Diez suscripciones de un año á *La Ultima Noche*, Velazquez, 56, Madrid.

Diez lujosos devocionarios. Un San Antonio de Pádua.

Una «Dactyle», máquina de escribir Representante, Ludovic Simolin, Plaza Ministerios, 2, Madrid.

Un «Gnome», cámara oscura de mano, de l'Office central de Photographie, 47, rue de Rennes, París.

Cinuenta francos de placas y papeles de la Sociedad anónima A. Lumiere & ses fils, de Lyon.

Un corsé Marvellous, de la Joyeuse, Montera, 14, Madrid.

Un telescopio, de Levy et ses fils, 25, rue Louis-le-Grand, París.

Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa Benarys suoz, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.

Una lámpara-calorífero «Serpulchre» para petróleo.

Diez docenas de placas «The Gem» de la Casa C. Sauri, Espoz y Mina, 17, Madrid.

Una relojera de peluche. Un almohadon de raso, dibujado, y una tira de tela de hilo, dibujada con materiales de la Casa Salvi, Clavel, 4, Madrid.

Cuarenta suscripciones de tres meses á *Moda y Arte*, Clavel, 4, duplicado, Madrid.

Cuatro suscripciones de un año á *La Instrucción Española y Americana*, Arenal, 18, Madrid.

Diez colecciones de 17 cinematógrafos de bolsillo, de la Casa Mixtur Schindler, Paseo de Gracia, 143, Barcelona.

ADMINISTRACION:  
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:  
DON ANTONIO GINER

## SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el **CORREO DE MADRID** órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial le sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

## SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el **CORREO DE MADRID** llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta *lectura útil* como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO

## SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

# LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el **CORREO DE MADRID**, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del **CORREO DE MADRID**; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

## MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despacha á correo seguido.

Las principales ventajas que á los municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

## CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al **CORREO DE MADRID**. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

## OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios

EL CACIQUISMO, n —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios

Manual del Timbre d —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios

Guia de Consumos (25 —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios

Guia de Apr. (8.ª edición) —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios

Novisimo Protractorio a la Contr —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios

Guia de Quintas, ó de reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de Ar —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novisima edición), 1,50.

Guia de Cédulas pers. —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios

Elecciones de todas clases, n.º formularios muy importantes, 2.

Edición y solares, con Exp. ición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Jerechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

Guia completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de Inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los primeros y 4.

Guia de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guia del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Alcaide de consumos de 29 de Septiembre de 1895, con notas importantes. (Edición de Julio de 1899, 0,50).

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1898), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1893). Su precio, 1.

Guia de la prestación personal para obras públicas y municipales —(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cénitimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 26, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1893), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1891, 2,50.

Guia teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros anteriores, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

ay provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenera —Flores, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de —Orólogo, 2.

Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parrieda.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid